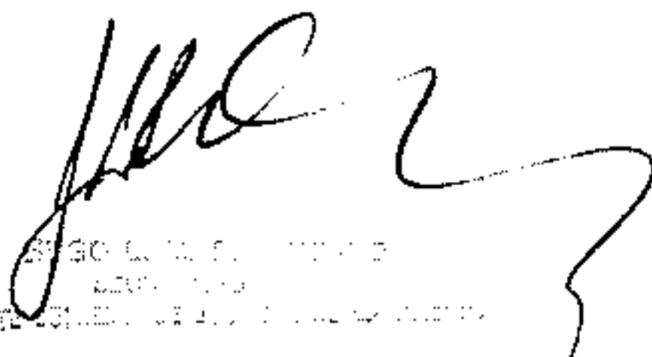


Buenos Aires, 28 de noviembre de 1994.

En atención al pedido de anticipo de viáticos por el término de cinco (5) días, formulado precedentemente por el señor Presidente del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Comodoro Rivadavia doctor Pedro José de Diego, a su favor y de los señores magistrados y funcionarios consignados en su presentación, con motivo de tener que trasladarse en la última semana del mes de febrero próximo a la localidad de Puerto Deseado (Provincia de Santa Cruz) con el objeto de constituirse el tribunal en dicho asiento para realizar las Audiencias de Debate dispuestas en las causas mencionadas a fs. 1, autorízase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las actuaciones a la citada dependencia, a sus efectos.-



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN